



Cynthia Mercedes Cruz Maza <ccruz@minam.gob.pe>

Fwd: REPORTE ANUAL, PERÍODO 2024, DEL PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA

1 mensaje

Nancy Pilar Rosario Cacha <pilar.26.rc@gmail.com>
Para: ccruz@minam.gob.pe

31 de diciembre de 2024, 11:19

**REPORTE ANUAL, PERIODO 2024, DEL PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA
ATTE MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANCOS**

----- Forwarded message -----
De: **Formularios de Google** <forms-receipts-noreply@google.com>
Date: mar, 31 dic 2024 a las 11:15
Subject: REPORTE ANUAL, PERÍODO 2024, DEL PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA
To: <pilar.26.rc@gmail.com>

Google Forms

Gracias por rellenar **REPORTE ANUAL, PERÍODO 2024, DEL
PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA**

Esto es lo que se recibió.

**REPORTE ANUAL, PERÍODO 2024,
DEL PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA**

En este **REPORTE ANUAL** de la implementación del Plan de Trabajo 2024 del Programa Municipal EDUCCA debe plasmar las tareas de las actividades realizadas desde el **03 de enero hasta el 31 de diciembre** del presente año.

Se ha registrado tu correo (pilar.26.rc@gmail.com) al enviar este formulario.

Sin título

I. DATOS DE LA MUNICIPALIDAD

1.1 Tipo de municipalidad *

Distrital

1.2 Región

*

Ubicar por orden alfabético

ANCASH

1.3 Provincia *

Ubicar por orden alfabético

YUNGAY



1.4 Distrito *

Ubicar por orden alfabético

MANCOS



1.5 Municipalidad *

Ubicar por orden alfabético

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANCOS



II. DATOS DEL GESTOR AMBIENTAL MUNICIPAL A CARGO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA

Colocar correctamente los datos

2.1 Nombre(s) y apellidos *

NANCY PILAR ROSARIO CACHA
.....

2.2 Unidad de organización a la que pertenece *

UNIDAD DE GESTION AMBIENTAL
.....

2.3 Cargo *

RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE GESTION AMBIENTAL
.....

2.4 Número de documento nacional de identidad (DNI) *

70575810
.....

2.5 Número de celular *

995448027
.....

2.6 Correo electrónico *

pilar.26.rc@gmail.com
.....

III. DATOS DEL INSTRUMENTO

3.1 Número de la Ordenanza Municipal que aprueba el Programa Municipal EDUCCA *

Ej. XXX-20__-MDB/A

N° 017-2023-MDM
.....

3.2 Fecha de aprobación *

DD MM AAAA

22 / 12 / 2023

3.3 Norma que aprueba el Plan de Trabajo 2024 *

Resolución de Alcaldía ▼

3.4 Número de la normativa que aprueba el Plan de Trabajo 2024 *

Ej. XXX-20__-MDB/A

N° 027-2024-MDM/A
.....

3.5 Fecha de aprobación *

DD MM AAAA
27 / 02 / 2024

IV. REPORTE ANUAL DEL PLAN DE TRABAJO 2024 DEL PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA

Considerando las actividades de su plan de trabajo a diciembre de 2024, reportar la siguiente información de acuerdo al siguiente detalle:

LÍNEA DE ACCIÓN 1: EDUCACIÓN AMBIENTAL ESCOLAR

Actividad 1. Formación de promotores ambientales escolares (PAE)

Número de PAE acreditados (mujeres) *

13
.....

Número de PAE acreditados (hombres). *

13

Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAE y/o docentes *

1

Número de PAE capacitados (mujeres). *

13

Número de PAE capacitados (hombres). *

13

Número de docentes capacitados (mujeres). *

0

Número de docentes capacitados (hombres), *

2
.....

Número de instituciones educativas que participan en el Programa Municipal
EDUCCA *

3
.....

Número de proyectos ambientales implementados por los PAE y docentes *

1
.....

Número de PAE reconocidos *

26
.....

Número de docentes reconocidos *

2
.....

Número de instituciones educativas reconocidas *

3

Dificultades presentadas:

coordinación con el director de la institución debido a su carga laboral

Medidas correctivas:

se realizó las coordinaciones con los docentes a cargo de cada institución.

LÍNEA DE ACCIÓN 2: EDUCACIÓN AMBIENTAL COMUNITARIA

Actividad 2.1: Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente

Número de espacios públicos que educan ambientalmente habilitados *

3

Número de actividades de promoción cultural-ambiental implementadas en los espacios públicos habilitados *

0

Número de personas que participan en las actividades de promoción cultural-ambiental realizadas en los espacios públicos habilitados *

0

Dificultades presentadas:

0

Medidas correctivas:

0

Actividad 2.2 Diseño e implementación de campañas informativas y eventos

Número de campañas informativas realizadas *

1

Número de personas que participan en campañas informativas *

15

Número de eventos realizados con temática ambiental *

1

Número de personas que participan en eventos *

967

Número de personas alcanzadas por publicación en redes sociales en estos meses *

967

Número de materiales comunicacionales audiovisuales generados *

1

Número de materiales comunicacionales gráficos generados *

6

Número de horas de difusión de temas ambientales en medios de comunicación local (excepto redes sociales) *

0

Dificultades presentadas:

0

Medidas correctivas:

0

Actividad 2.3 Formación de promotores ambientales juveniles (PAJ)

Número de PAJ acreditados (mujeres). *

0
.....

Número de PAJ acreditados (hombres). *

0
.....

Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAJ *

0
.....

Número de horas de capacitación que reciben los PAJ *

0
.....

Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en las que participan como PAJ *

0
.....

Número de proyectos ambientales implementados por los PAJ *

0

Número de PAJ reconocidos *

0

Dificultades presentadas:

0

Medidas correctivas:

0

Actividad 2.4 Formación de promotores ambientales comunitarios (PAC)

Número de PAC acreditados (mujeres) *

0

Número de PAC acreditados (hombres), *

0

Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAC *

0

Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en la que participan los PAC *

0

Número de proyectos ambientales implementados por los PAC *

0

Número de PAC reconocidos *

0

Dificultades presentadas:

0

Medidas correctivas:

0

V. ENFOQUE INTERCULTURAL

Reconocer la diversidad local y promover la inclusión de las diferentes culturas que participan en el Programa Municipal EDUCCA

¿Participan comunidades nativas? *

☐ Sí

☒ No

Si la respuesta anterior fue **"Sí"**, escribir de manera clara el nombre de la comunidad nativa o nombres de las comunidades nativas:

.....

¿Participan comunidades campesinas?

☐ Sí

☒ No

Si la respuesta anterior fue "**Sí**", escribir de manera clara el nombre de la comunidad campesina o nombres de las comunidades campesinas:

.....

VI. TEMÁTICAS ABORDADAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Temáticas *

En caso de marcar "otra" indique las temáticas abordadas

- ☒ Segregación en la fuente de residuos sólidos aprovechables
- ☒ Segregación en la fuente de residuos sólidos orgánicos
- ☒ Reducción del uso de plásticos de un solo uso y envases descartables
- ☐ Ampliación de áreas verdes con especies locales
- ☐ Movilidad sostenible (transporte alternativo/transporte masivo)
- ☐ Combustibles menos contaminantes

☐

Manejo de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE)

☐

Convenio de Minamata sobre mercurio

☐

Incendios forestales

☐

Cultura tributaria (pago de arbitrios por limpieza pública)

☐

Conservación y recuperación de la diversidad biológica

☐

Otro:

VII. CAMPAÑAS IMPLEMENTADAS

Campañas

En caso de marcas "otra" indique la campaña realizada

*

☐

Menos plástico más vida

☒

Recicla Ya (aprobado con Resolución Ministerial N° 347-2023-MINAM)

☐

Perú Limpio Chuya Chuya Perú (aprobado con Resolución Ministerial N° 064-2023-MINAM)

☐

Gran Cruzada Verde (aprobado con Resolución Ministerial N° 064-2023-MINAM)

☐

Movilidad Sostenible

☐

Salva Playas

☐ Otro:

VIII. PRESUPUESTO

Presupuesto programado *

680

Presupuesto ejecutado *

680

IX. EVIDENCIAS

Colocar un solo archivo de evidencias en formato PDF. El tamaño máximo del archivo es de 100 MB

Evidencias *

El archivo de evidencias, debe estar rotulado de la siguiente manera: **RA MD o MP XXXX - 2024 (Región)**

Ejemplo:

RA MD Corrales - 2024 (Tumbes)

RA MP Rioja - 2024 (San Martín)

Archivos enviados



RA MD MANCOS - 2024 (YUNGAY) - Nancy Pilar Rosario Cacha.pdf

X. CONSENTIMIENTO INFORMADO Y DECLARACIÓN JURADA

10.1 Consentimiento informado *

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 29733, autorizo al MINAM (por sí mismo o por terceros) a la utilización y/o tratamiento de mis datos personales (que podrían contener datos sensibles) proporcionados para recibir información vinculada a iniciativas de la institución, tales como comunicados, invitaciones a eventos, materiales e información de esta Entidad, entre otros. Asimismo, autorizo al MINAM a compartir y/o usar y/o almacenar y/o transferir dicha información a terceras personas, con el objetivo de realizar las actividades mencionadas. Finalmente, declaro conocer que podré ejercer mis derechos de información, acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales en cualquier momento, a través de las mesas de partes de las oficinas del MINAM.



Acepto



No acepto

10.2 Declaración *



Declaro pertenecer a la municipalidad consignada en el presente formulario y contar con las facultades para brindar información sobre el reporte anual de las actividades del Plan de Trabajo 2024 del Programa Municipal EDUCCA al 31 de diciembre

¡GRACIAS POR ENVIAR SU REPORTE ANUAL, PERIODO 2024, DEL PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA!

6/1/25, 17:43

Correo de Ministerio del Ambiente - Fwd: REPORTE ANUAL, PERÍODO 2024, DEL PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA

Crea tu propio formulario de Google

Does this form look suspicious? Informe

Plan de Trabajo 2024 del
Programa Municipal EDUCCA-MANCOS

EVIDENCIAS

Reporte Anual, periodo 2024, del Programa Municipal EDUCCA



Actividad 1.1.: Formación de promotores ambientales escolares (PAE)



13 PAE acreditados (mujeres)

13 PAE acreditados (hombres)



Unidad de acción 1: Educación Ambiental Escolar
Actividad 1.1: Formación de Promotores Ambientales Escolares
Acreditación de los Promotores Ambientales Escolares - PAE

La Ing. Gisella Mendoza Ángeles (Jefe de la unidad orgánica a cargo del Programa Municipal EDUCCA) de la Municipalidad Distrital de Manco, acredita como promotores ambientales escolares de la Municipalidad Distrital de Manco, a:

Nº	Nombres y Apellidos	Sexo	Institución Educativa	Edad	Grado	Nivel
01	Huerta Calvo Sade Yeray	F	"San Roque" de Manco	12	1º A	Secundaria
02	Menacho Landry Diego Luis	M	"San Roque" de Manco	13	1º B	Secundaria
03	Saavedra Benito Hilary Alina	F	"San Roque" de Manco	13	2º A	Secundaria
04	Alva Pujar Shan Tamar	M	"San Roque" de Manco	13	2º B	Secundaria
05	Uargos Agredo Yudi Estelany	F	"San Roque" de Manco	14	3º B	Secundaria
06	Yanac Flores José Manuel	M	"San Roque" de Manco	14	3º C	Secundaria
07	Aliaza Sana Hibelley Fernanda	F	"San Roque" de Manco	15	4º A	Secundaria
08	Herrera Lunarijo Rodrigo Taine	M	"San Roque" de Manco	15	4º B	Secundaria
09	Hilla Auzua Ariana Edwin	F	"San Roque" de Manco	16	5º A	Secundaria
10	Manzano Menacho Ricardo Alexander	M	"San Roque" de Manco	16	5º B	Secundaria

*Femenino(F) / Masculino(M)



Acreditación de los Promotores Ambientales Escolares - PAE

•Femenino(F) / Masculino(M)

[illegible]

Municipalidad Distrital de Mancos





Línea de acción 1: Educación Ambiental Escolar
Actividad 1.1: Formación de Promotores Ambientales Escolares
Acreditación de los Promotores Ambientales Escolares - PAE

La Ing. Gisella Mendoza Ángeles (Jefe de la unidad orgánica a cargo del Programa Municipal EDUCCA) de la Municipalidad Distrital de Mancos, acredita como promotores ambientales escolares de la Municipalidad Distrital de Mancos, a:

N°	Nombres y apellidos	Sexo	Institución Educativa	Edad	Grado	Nivel
1	Alexa Elizabeth, Cárdenas Armas	F	86692 "Juan Bautista de la Salle" de Tingua	8	3°	Primaria
2	Piero Nicolás, Alva Vito	M	86692 "Juan Bautista de la Salle" de Tingua	8	3°	Primaria
3	Julietta Extexi, Chilca Castillejo	F	86692 "Juan Bautista de la Salle" de Tingua	9	4°	Primaria
4	Alexis Jean Franco, Leiva Bito	M	86692 "Juan Bautista de la Salle" de Tingua	9	4°	Primaria
5	Wendy Akemi, Caqui Chilca	F	86692 "Juan Bautista de la Salle" de Tingua	11	5°	Primaria
6	Brayhan Alberth, León Cruz	M	86692 "Juan Bautista de la Salle" de Tingua	11	5°	Primaria
7	Shanick Alejandra, Jara Villar	F	86692 "Juan Bautista de la Salle" de Tingua	12	6°	Primaria
8	Yannick Derek Paz Obregón	M	86692 "Juan Bautista de la Salle" de Tingua	11	6°	Primaria

*Femenino(F) / Masculino(M)

Firma y sello



Municipalidad Distrital de Mancos

Juramentación de PAE



Municipalidad Distrital de Mancos / Gestión Diferente 2023 - 2026

16 de mayo · 🌐

...

📌 **ESCOLARES FUERON JURAMENTADOS COMO PROMOTORES AMBIENTALES EN ACTO SOLEMNE EN SALÓN CONSISTORIAL DE LA COMUNA DE MANCOS**

🔴 El gobierno distrital de Mancos juramentó a... [Ver más](#)



👍 Tú, Wily Paccara Vilca, Rosa Blanca Mautino Milla y 12 personas más

1 comentario



Me gusta



Comentar



Enviar



Compartir



1 evento de capacitación (charla) dirigido a los PAE

Taller1: Funciones de los promotores ambientales escolares

Día: 03 y 04 de junio del 2024



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANCOS
ACREDITACION DE DOCENTES ENCARGADOS DE LOS PROMOTORES AMBIENTALES ESCOLARES – PAE

La Ing. Gisella Mendoza Ángeles jefa de la Unidad de Gestión Ambiental de la Gerencia de Desarrollo Económico y Social de la Municipalidad Distrital de Manco, reconoce como docentes a cargo de los promotores ambientales escolares de la Municipalidad Distrital de Manco a las siguientes personas

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	INSTITUCION EDUCATIVA	CORREO ELECTRONICO	NUMERO DE TELEFONO
1	Fredy Ronald Villanueva Perez	M	IEP "SAN ROQUE"	-	-
2	Ivan Javier Acuña Huaman	M	IEP "SAN ROQUE"	-	985687735
3					
4					
5					
6					

• Femenino (F) / Masculino (M)



1 proyectos educativos ambientales implementados por los PAE y docentes



Actividad 2.1: Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente



- 3 Implementación de espacios públicos que educan ambientalmente
Botellas recicladoras de 600L Y 400L de capacidad en la plaza de armas de nuestro distrito para el almacenamiento de botellas de plástico.

2 botellas recicladoras en la plaza de armas del distrito de Mancos



Plaza de Armas del Centro Poblado de TINGUA



Punto Ecológico en la Plaza de Armas del distrito



Actividad 2.2.: Diseño e implementación de campañas informativas y eventos



1 campaña: ECOTRUEQUE realizado con los PAES

Fecha: 05 de junio



CAMPAÑAS INFORMATIVAS Campañas de reciclaje

 Municipalidad Distrital de Mancos / Gestión Diferente 2023 - 2026
28 de mayo

 ESTA ES TU OPORTUNIDAD DE CONTRIBUIR AL MEDIO AMBIENTE... Ver más



ec TRUEQUE!

Puedes traer:

- ▶ Botellas
- ▶ Cauchos duros
- ▶ Plástico fill
- ▶ Cuaderno
- ▶ Papel blanco
- ▶ Papel a colores
- ▶ Cartones
- ▶ Latas
- ▶ Otros

**Trae tus residuos aprovechables
y ayudanos a hacer un Mancos
más limpio**

**MIÉRCOLES
05 JUNIO**

09:00 AM

**FRONTIS DE
LA MUNICIPALIDAD**

 Ing. Efraín Julca Regalado
ALCALDE 2023 - 2026

 Willy Paccara Vilca, Fabiola F Morales y 8 personas más

4 veces compartido

 Me gusta

 Comentar

 Enviar

 Compartir



967 personas alcanzadas por publicación en redes sociales / año

- COMUNICADO AMBIENTAL: 10 LIKES, 1 COMENTARIO, 6 VECES COMPARTIDO, 950 REPRODUCCIONES



Municipalidad Distrital de Mancos / Gestión Diferente 2023 - 2026

21 de noviembre

...



► COMUNICADO

El Estado de Mancos

Desde la Oficina de Gestión Ambiental, queremos hacer un llamado a la conciencia de la ciudadanía de Mancos que nos permita por la importancia de nuestra comunidad, **atender al agua potable y la correcta disposición de los residuos sólidos**. Todos somos responsables de generar nuestros residuos y mantenerlos en los lugares apropiados.

1. **Consumo de Agua Potable**

Como habitantes, tenemos el deber cívico de cuidar el recurso del agua potable en nuestra ciudad. El agua potable es un recurso limitado que debe ser administrado correctamente. Por ello, se recomienda a la ciudadanía que tome conciencia de la importancia de este recurso y que lo utilice de manera responsable.

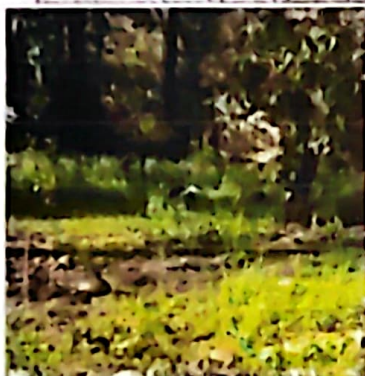
En consecuencia, se le pide a la ciudadanía que tome conciencia de la importancia de este recurso y que lo utilice de manera responsable, evitando así una mala gestión de los recursos.

2. **Residuos de Residuos Sólidos**

La correcta disposición de los residuos sólidos es una tarea fundamental que requiere de la participación de todos los habitantes. Por ello, se recomienda a la ciudadanía que tome conciencia de la importancia de este recurso y que lo utilice de manera responsable, evitando así una mala gestión de los recursos.

Recordamos que una comunidad limpia y saludable depende de todos. La participación de todos los habitantes es fundamental para la correcta gestión de los residuos sólidos y para la correcta gestión del agua potable.

El Organismo de Gestión Ambiental de Mancos



Tu, Fabiola F Morales, Eduardo FC y 7 personas más

1 comentario 6 veces compartido

Me gusta

Comentar

Enviar

Compartir



Autor

Municipalidad Distrital de Mancos / Gestión Diferente 2023 - 2026

@seguidores

5 semanas Me gusta Responder



6 materiales comunicacionales gráficos generados



ENTREGA DE CONSTANCIAS A LOS PROMOTORES AMBIENTALES ESCOLARES (PAE)

